REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Retiro
Tierra de Agricultores

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
24 NOV 2022
OFICINA DE PARTES

RETIRO, 24 NOV. 2022

DECRETO EXENTO N° 3.033 /

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.070, de fecha 14.12.2021 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2022.
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
4. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.
5. Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública **"INSUMOS, REPUESTOS COMPUTACIONALES PARA LICEO GUILLERMO MARIN"**
6. El ORD. N°408 de Director de Liceo Guillermo Marín.

CONSIDERANDO:

El Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Retiro a través de su programa Ley SEP llama a licitación pública para adquirir **"INSUMOS, REPUESTOS COMPUTACIONALES PARA LICEO GUILLERMO MARIN"** de Retiro, tal como lo indican las Especificaciones Técnicas adjuntas.

DECRETO:

1.-APRUÉBESE, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta **adquirir "INSUMOS, REPUESTOS COMPUTACIONALES PARA LICEO GUILLERMO MARIN".**

2.- IMPÚTESE, el gasto que representa este decreto a los siguientes Ítem presupuestarios:

215.22.04.009 Insumos Repuestos y accesorios computacionales

3.-APRUÉBESE, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.

4.- DESIGNESE, a los siguientes funcionarios para formar la Comisión de Evaluación de las propuestas; Director DAEM, Director Liceo y Coordinadora Comunal Ley SEP.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

"por orden del alcalde"

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
JEFE D.A.E.M

NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO EDUCACION

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE

RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DIRECTOR CONTROL INTERNO

BRYAN FUENTES ALEGRÍA
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ELIZABETH REYES VALLEJOS
ENCARGADA OFICINA DE FINANZAS Y PRESUPUESTO
AUTORIZACION PRESUPUESTARIA

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/BFA/GBT/NVT/ERV/mpc
DISTRIBUCION:
Of. Partes Municipal/ Of. Adquisiciones Daem/ Of. Finanzas Daem